

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea.
4.ª » » » » 0.10 » »
ESQUELAS SEGUN TARIFA

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Labor conjuncionista

Poco hemos de añadir nosotros a lo dicho como comentario del mitin verificado en Baracaldo por los conjuncionistas.

Suspendido en la semana anterior por enfermedad de la taquilla, empujándose con mayores bríos para lograr el desquite, pero sin conseguir ni en mucho que respondiese al ahínco que en él pusieron los organizadores.

La nota, que la prensa republicana ha pretendido que pase por sensacional, la dieron los bizcainarras, falange política que ha pasado del integrista más rabioso a los brazos de la conjunción.

Un periódico de la Corte, «El Ejército Español», dice a este propósito, lo que sigue:

«Una nota hay que recoger como consecuencia del mitin de Barcelona, y es que los nacionalistas parecen decidirse a ingresar en las huestes de la Conjunción, y para ello se han entablado *pouparlers*. La Conjunción viene a ser, pues, una especie de colector de aguas sucias. Allí desagüó el socialismo, ahora va a desagüar el nacionalismo vasco, como también en gran parte lo hiciera el nacionalismo catalán. Cuanto significa negación de la Patria española, una e intangible, encuentra en la Conjunción un hueco.

Bien está que aparezca así. Que se entere el país, que lo sepan todos los españoles. La Conjunción hay que rechazarla de todo pecho honrado, no por sus profesiones políticas, sino por antipatriótica, por antiespañola. Un paso más y habrá que perseguirla. Porque todo es lícito menos renegar de la Patria.»

De modo que la labor del conjuncionismo, si es que se puede llamar labor al trabajo negativo, está reducida a recoger todo lo que la sociedad arroja, y a creerse que con las cuatro cuartillas de Galdós, con las estridentes amenazas de Iglesias y con las vocalizaciones tenorioscas de Melquiades, se nos va a venir de rondón el gobierno republicano y se va a producir la revolución social.

Demasiado saben ellos que cuanto dicen y hacen es una pura comedia; pero cómo podrá mantenerse de alguna manera ese artefacto de conjunción, si no fuese lanzando a los cuatro vientos esos programas rimbombantes para cazar algún incauto?

Lo malo es, que la clase de cándidos es una especie ya desaparecida, y los conjuncionistas ni con caña logran sacar un pez.

Bien es verdad que a la conjunción le pasa, como muy oportunamente dice el colega citado, lo que la solidaridad catalana en sus primeros tiempos.

«Es un engendro, nacido de conubio, y los engendros no pueden subsistir mucho tiempo. A los conjuncionistas no les une la afinidad de ideas, no tienen comunidad de ideales, ni de amores. Es solo el odio quien les enlaza, y los amasijos que el odio hace son poco durables. Además no tiene razón de ser la Conjunción.

Un partido, dice «El Ejército Español», que nació para oponerse a la vuelta al Poder de dos hombres, los señores Maura y Lacierva, y de entonces acá ambos han ganado simpatías, han sacado de la neutralidad política algunas fuerzas, han visto como los adversarios monárquicos les consideraban y como los

correligionarios atacan su superioridad.»

Por tanto, para los ideales que pretende sustentar la conjunción no solo ha sido negativa la labor sino que ha sido contraproducente.

La bandera del «España»

Suscripción abierta por este periódico entre las señoras, para secundar la iniciativa de S. M. la Reina Victoria, de regalar la bandera de combate al acorazado «España».

	Ptas. Cts.
Suma anterior	233.75
Doña Jacinta Parra, de Seiquer	1
» Elvira Ros, de Carmona	1
Niña Elvira Carmona Ros	50
Doña Maria Nolla, de Clave	1
Niña Maria Clavel Nolla	1
Total	238 25

Estamos conformes

LO DEL JARDIN

Con verdadero gusto hemos leído en ese periódico el artículo que con el título de «Cosas que avergüenzan» firma X. X.

Estamos conformes, completamente de acuerdo con cuanto en el se dice.

Es una vergüenza, una verdadera vergüenza para todos, el estado en que se encuentra el jardín de Floridablanca. Creemos que por nuestro carácter, por esa idiosincrasia especial que nos retrata de una sola pincelada, tan solamente en Murcia puede ocurrir cosa semejante. Podemos asegurar que en el último villorrio de España donde hubieran tenido la fortuna de poseer un tan hermoso sitio de recreo, jamás se hubiera podido llegar a semejante estado de abandono.

Aquí sí; aquí hemos visto día por día ir destrozándose ese jardín, que podía ser un signo de la cultura de la población, sin que se hayan levantado más que tibias protestas que jamás han tenido efecto alguno,

El jardín de Floridablanca es hoy sólo un montón de ruinas colocado en la entrada de la población como un baldón para ella.

Y además de ser un atentado a la estética y al buen gusto, es una amenaza constante a la higiene, pues aquello, hay días, en que está convertido en un verdadero y asqueroso estercolero.

Si desgraciadamente en un verano nos visitara una epidemia, las ruinas de Floridablanca constituirían un foco peligrosísimo para los vecinos de este barrio populoso que un día presentaban aquel paseo como una de las cosas de que se mostraban orgullosos.

Todo esto necesita corregirse, sino por razón de urbanización, puesto que convencidos estamos de que nuestro Ayuntamiento la tiene abandonada por completo, por cuestión de higiene; por esa obligación que tienen los que al Municipio fueron con los votos del pueblo de velar por la salud del vecindario.

La idea de su reconstrucción por suscripción popular a nosotros nos parece bien y creemos que a muchos. Claro es que esto habría de hacerse en ciertas y determinadas condiciones; pues no sería justo que después de aportar nuestro dinero en beneficio de un paseo que debe ser un orgullo de la población y del barrio del Carmen viniera a caer, merced al tan acreditado abandono del Municipio en materia de urbanización, en el estado en que se encuentra.

Pero antes debe hacerse en el Ayuntamiento un nuevo intento, y nadie más indicado para ello que los concejales que viven en este barrio y los que por él fueron al Municipio.

Los señores Carceller, Ferrán, Valenciano, Pardo y Pérez Bertolucci, tomándolo con verdadero interés y cariño, podrían hacer algo seguramente.

Y si nada puede conseguirse, desaparezca en buen hora lo que pomposamente llamamos aun jardín de Floridablanca y no es más que un montón de ruinas.

¿Qué sería una vergüenza para Murcia el hacer eso? Lo creemos.

Pero es mucho más vergonzoso el estado en que se encuentra.

Los señores aludidos tienen la palabra.

Varios carmelitanos.

Voluntas sceleris

Para que los actos humanos sean penados por la Ley y por la regla moral, es preciso que sean conscientes. Los actos humanos necesitan reunir, a los ojos del jurisprudente y del moralista, para ser considerados como delitos o pecados, dos elementos o condiciones: La presencia del espíritu libre y la forma, es decir, elementos internos y externos. No basta que el hombre ejecute un hecho que en la forma revista todos los caracteres de delito, para que el juzgador lo declare penable; es preciso demostrar, adquirir el convencimiento de que a la forma acompañó la intención de delinquir. La voluntad ha de ser consciente, ha de saber lo que quiere.

Esta voluntad, se llama en su funcionamiento pleno, *in actu, voluntariedad*. Cuando no existe el elemento externo y si el interno, entonces, sea cual fuere la contumacia del espíritu, no hay delito. El elemento interno solamente, entra en la esfera de la moral; teniendo por únicos jueces a Dios y a la conciencia, lo interno, cuando no se exterioriza. La Iglesia no puede juzgar, no puede señalar pecados, cuando no conoce por lo externo el estado de un alma.

De internis non iudicat Ecclesia.

La conciencia es la facultad por la cual nuestra alma conoce sus propios actos. Por la conciencia sabemos que somos libres para ejecutar un acto, para no ejecutarlo y para ejecutar lo contrario. Por la conciencia sabemos que somos dueños de elegir nuestros actos, es decir, que al obrar podemos hacerlo con arreglo al derecho o contra él, atenernos a la regla ética o violar sus preceptos. Cuando yo ejecuto actos prohibidos por la ley penal y por la moral como constitutivos de *blasfemia*; cuando realizo un acto que en lo externo tiene los caracteres de delito o de pecado, los Poderes del Estado y de la Iglesia examinan si a la forma delictiva o pecaminosa acompaña la intención mia de faltar a la ley jurídica o a la ética. No hay delito cuando no quiere el sujeto cometerlo. No hay pecado cuando no conoce el hombre al obrar la maldad de su acción. La conciencia al discernir sobre lo que es bueno o malo en las acciones humanas es la única facultad que determina si hay pecados o

delitos. Por tanto, no puede haber delitos *inconscientes* ni pecados *inconscientes*. La denominación de tales actos depende precisamente de lo contrario. Decir que un acto *inconsciente* es delito o pecado, equivale a decir que Dios puede ser ateo, que la esencia es accidente, que lo bueno es malo; equivale al contrario; es un absurdo incomprensible en hombres conscientes.

Hacer la clasificación de los delitos o de los pecados en *conscientes* e *inconscientes*, equivale a negar toda la teoría positiva que garantiza la vida del hombre social, distinguiendo al bueno del malo, corrigiendo y extirpando las perturbaciones del orden moral y jurídico.

Cuando no hay conciencia de lo que se hace no puede haber elección y, por ello, no hay *delinuencia*.

Jesús VILLAZÓN

Sobre Carreteras

Las infracciones legales cometidas en la ley de carreteras, según el voto particular del vocal nombrado para el examen de la relación de los mismos don Abilio Calderón, son las siguientes:

Primero. Se prescribe en el artículo 3.º, como garantía de acierto, que la relación se formará oyendo al Consejo de Obras públicas, y este alto Cuerpo consultivo manifiesta en su informe que no ha sido oído a su debido tiempo, resultando, por tanto, incumplido la ley en este particular.

Segundo. Se previene también en el art. 3.º, que la longitud de carreteras que ha de comprender la relación no podrá exceder de 7.000 kilómetros.

En la primera relación, remitida a la Cámara por R. O. de 26 de Febrero del año actual, figuraban muchos trozos o secciones con longitudes inferiores a las verdaderas que, rectificadas, dieron lugar a la forzosa segregación de ochenta carreteras incluidas indebidamente.

La segunda relación, presentada por R. O. de 3 de Marzo, a pesar de lo sucedido, se incluyen secciones o trozos de carreteras con longitudes disminuidas, no coincidiendo con las señaladas por la Jefatura de Obras públicas, alteración que hace exceder la totalidad de la cifra de

7.000 kilómetros que como límite máximo impone la ley.

Tercero. Preceptúa de una manera terminante el referido art. 3.º, que en la relación habrán de figurar preferentemente las secciones o trozos incluidos en los grupos 1.º y 2.º, que se refieren a soluciones de continuidad entre partes existentes y a prolongación de otras ya construidas o contratadas.

Datos oficiales publicados, que seguramente serán conocidos por la Comisión, permiten afirmar que existen en el antiguo plan del Estado mucho mayor número de kilómetros de los grupos 1.º y 2.º que los 7.000 asignados en la ley. No se ha podido, por tanto, prescindir de elegir precisamente entre ellos los que se considerasen más necesarios, y, sin embargo, en la relación presentada figuran próximamente 3.000 kilómetros correspondientes a secciones de carreteras nuevas, no empezadas a construir, quedando preteridos y abandonados para siempre muchos trozos y secciones que resultarían sin enlace entre sí, con pérdida de cuantiosos sacrificios hechos por el Estado.

Cuarto. Se establece en el artículo 4.º que toda obra empezada a ejecutar por administración que no figure en la relación habrá de suspenderse. Es evidente que la terminación de los trozos o secciones comenzados en estas condiciones está comprendida en el caso de los grupos 1.º y 2.º, y como existen muchos que no figuran en la relación que examinamos, resulta infringida la ley al prescindir de los que se encuentran en aquellas circunstancias con notorio y grave perjuicio para los intereses del Estado, que lleva invertido en ellos suma de gran consideración.

Quinto. El segundo párrafo del art. 4.º de la ley dice que desde su promulgación hasta que se apruebe la relación, no podrá emprenderse la construcción de ninguna obra nueva de carreteras del Estado. Esta clara y terminante disposición se ha infringido, celebrándose después de promulgada la ley subastas de carreteras, no incluidas en la relación sometida a conocimiento de la Cámara, en los días 5, 12, 19 y 26 de Agosto; 4 y 16 de Noviembre, 2, 13, 16 y 27 de Diciembre de 1911; y 27 de Enero y 3 de Febrero de 1912.

Antes estos hechos, a mi juicio plenamente comprobados, me permito rogar respetuosamente a la Cámara se digno declarar: Que la relación presentada por el Ministro de Fomento de los 7.000 kilómetros de carreteras, cuya construcción ha de correr a cargo del Estado, no se ajusta a los preceptos de la ley de 29 de Junio de 1911, debiendo en su vista el Poder ejecutivo adoptar las providencias necesarias para traer al Parlamento la solución que correspondiera.

Palacio del Congreso 1.º de Mayo de 1912.—Abilio Calderón.

Servicio importante

El agente don Gaspar Remero Campillo, y el vigilante don Domingo Balibrea, detuvieron el sábado último a los rateros Mario Sanchez Martínez, Manuel Almagro, Manuel Pedreño Rubio, Francisco García Martínez y Juan Antonio Moreno Lopes, autores de infinidad de hurtos, cometidos en esta capital, habiendo recuperado estos funcionarios los siguientes efectos robados:

— 207 —
co ó seis marineros, al mando de un guardia marina.

Por último, los oficiales, soldados y marineros restantes se fueron colocando en los puestos que se les había asignado de antemano.

Al ver bajo aquel sol radiante y aquel tranquila mar, la regularidad casi mecánica con que se procedía a la operación, junto a los costados de la majestuosa fragata, casi no podía creerse que todos se encontraran en una situación trágica. Y sin embargo, la «Juno» se hundía a ojos vistas, pues entraba ya el agua por las portas de la batería baja.

Las lanchas se habían colocado sucesivamente en línea junto al costado de estribor, y sus remeros, con los remos levantados, aguardaban la orden de marcha que el comandante vacilaba en dar.

En aquel momento apareció en la borda un personaje inesperado del que al parecer nadie se había acordado por no figurar en la dotación del barco.

Era To-Ho el intruso To-Ho, el defendido por Pablo Luis, el culí, el acarreador de carbón; To-Ho, más negro, más asqueroso, más haraiento que nunca.

Se inclinó sobre la línea de lanchas, las miró

— 204 —
hélice y la vía de agua ¿Qué móvil ha guiado a ese malvado? ¿Cómo ha podido decidirse a cometer con arte tan infernal un delito que no solo pone en peligro la vida de seiscientos ochenta personas, sino que también la suya propia?... Todo esto me confunde... pero bien se ve el resultado. Ahora con vuestro permiso voy a pasar revista a la gente.

Eran las doce y cuarenta y cinco y minutos y era fácil observar que el nivel del mar se elevaba ostensiblemente junto a los costados de la fragata, ó en otros términos, que ésta se hundía. El comandante recorrió con paso rápido las baterías, y se cercióro de que sus órdenes se habían comprendido y se ejecutaban puntualmente.

Al llegar a la batería baja de estribor, un hombre se separó de las filas y se acercó a él. Era Retey.

—Mi comandante,—dijo con gravedad imperturbable,—en la orden del día se dice que cada cual llevará sus armas. En nombre de la banda de música del 6.º de infantería de marina ruego a V. que nos permita llevar nuestros instrumentos, que son nuestras armas.

—¿Hasta el bombo?—preguntó el comandante reprimiendo una sonrisa,

Un perchero que quitaron de la casa de don Luis Pérez López. Dos sillas de regilla de una casa de la calle de las Babas. Tres sillas de la casa del médico, don Antonio Requena. Un paquete de pelo para hacer postizos de la peluquería «Los dos amigos». Veintidós tableros de madera de pino de la fábrica de la calle de Agudores. Además se sigue la pista para recuperar otros varios efectos.

Funeral y entierro

Ayer mañana a las nueve y en la iglesia de Santa Eulalia ha tenido lugar el solemne funeral por el alma de la virtuosa señora doña Antonia Valiente, viuda de Frutos Baeza. Los bancos centrales estaban ocupados por distinguidas personalidades de Murcia y una concurrencia numerosa llenaba el templo asociándose a los preces de la iglesia por el descanso eterno de la finada. La misa ha sido oficiada por el profesor del Seminario don Pedro Salcedo, asistido de los presbíteros don Esteban López y don Pedro Vazquez. La asistencia de clero ha sido numerosa. A continuación se verificó el entierro. Este fué una verdadera manifestación de duelo a la que se han asociado todas las clases sociales que al rendir a la finada este último tributo, han testimoniado a la familia del ilustre Magistral de la Catedral de Toledo el afecto y cariño que les profesa.

En la presidencia hemos visto al Sr. Provisor é Ilustrísimo Cabildo Catedral; Sres. Párrocos, coadjutores y sacerdotes de la capital; Hermanos Maristas; Presidente y Junta directiva del Círculo Católico, Ingenieros y personal de la Jefatura provincial de Minas.

El alcalde, el presidente de la Sociedad Económica, don Emilio Díez Vicente, don Jerónimo Ruiz, don Laureano Albadalejo, don Francisco Medina, don Claudio Hernández Ros, don Ignacio Martínez, don Pedro Baró, don Francisco Pato, don Nicolás Ortega, don Manuel Reverte, don Roque Forte, don Ceferino Albadalejo, don Joaquín García, don Luis Leante, don Agustín y don Juan Antonio Hernández del Aguila.

Redacción de «La Verdad», don José Servet Brugarolas, don Andrés Baquero, don José Martínez Tornel, don Vicente Llovera.

D. Manuel Maza, don Ceferino Pérez Marín, don Emilio López Sánchez Solís, don José María Ruiz Funes, don Juan López Ferrer, señor teniente coronel de la guardia civil, don Lorenzo Pausa, don Antonio Cienares Valero, don Ricardo Blázquez, don Diego Salmeron, don Joaquín González Conde, don José María Hilla y otros muchos que harían interminable esta lista.

Por la casa del señor Frutos, han desfilado infinidad de personalidades asociándose a la pena que hoy le affige.

EL TIEMPO. le reitera sinceramente la participación que toma en su sentimiento.

Numerosos sacerdotes han acompañado al cadáver al cementerio, en cuya capilla rezó un solemne responso el virtuoso párroco de San Nicolás Dr. don José Tomás Pérez.

En la Merced.—Por la mañana a las seis y por la noche al toque de oraciones. En Santa Catalina.—Por la mañana a las siete.

VELA Y ALUMBRADO Día 8.—En Capuchinas por don Antonio López y López, doña Telesfora Arteseros, consortes, é hija política doña Seledad Hilla. Día 9.—En San Nicolás por don José Noguera Díaz y demás difuntos.

EL REY

Un redactor de «La Vanguardia» ha hablado en Tortosa con Luis Zulueta, que se muestra satisfechísimo de las atenciones con que le honró el Monarca.

Dice el diputado que, durante el almuerzo, D. Alfonso trabó conversación con él.

Entonces Zulueta expresó al Monarca su agradecimiento por haberse dignado asistir a una fiesta patrocinada por un republicano.

Le contestó el Rey que antes que las ideas políticas estaba la riqueza nacional.

A continuación le preguntó: —¿Y a qué grupo pertenece usted?

—Señor—repuso Zulueta—, yo me inspiro en las doctrinas de don Gumersindo de Azcárate, mi maestro.

Don Alfonso hizo grandes elogios del insigne político.

Al enterarse de que Zulueta va a publicar un libro sobre cuestiones de Agricultura, le pidió que cuando edite la obra le dedicase un ejemplar.

Zulueta no ocultaba la satisfacción que le ha producido la actitud del Rey.

NOTICIAS

Vacuna Hoy y mañana se vacunará y revacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación, calle de Zoco.

Apremio de Pósitos La Sección provincial de Pósitos de Murcia-Alicante remite relación de deudores al Pósito de Cieza, contra los cuales se ha dictado providencia de apremio.

Autorización El gobernador de Madrid autoriza a don F. González para remitir a Murcia y la consignación de don Jerónimo Ruiz, 1.900 cartuchos cargados.

Para hacer un buen regalo de bombones y caramelos visite usted

Cafés Sorá Fernández Reyes

Por la Superioridad ha sido autorizado para continuar prestando sus servicios en el gobierno de Alicante hasta que no se designe y tome posesión el que deba de sustituirle.

Excepción de subasta El gobernador ha concedido la excepción de subasta al Ayuntamiento de Moratalla para enagenar el cuarto llamado Carnecería vieja.

Eloy López Ambient DENTISTA Hojas: de 9 a 1 y de 3 a 6 Príncipe Alfonso, 64.

Médico fallecido La Inspección Sanitaria de Cartagena participa que el día 5 del mes actual ha fallecido el que fué médico segundo de dicha estación sanitaria don Mariano González Salvador.

Ofrecimiento El juzgado de La Unión, remite edicto ofreciendo el sumario que está instruyendo por muerte de Narciso Rós Sánchez, a Rita Sanchez Gutierrez.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; esta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias etc. con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Rectificando una fecha La Jefatura del Arsenal de Cartagena participa que por R. O. telegráfica ha sido rectificada la fecha para la subasta del casco del crucero «Lepanto».

Tendrá lugar el día 29 del corriente mes.

CABALLEROS: La colección más completa en corbatas, camisas, cuellos y puños, la tiene Valcárcel. Camisas desde cinco pesetas, corbatas desde 50 céntimos.

El médico señor Fuster especialista en las enfermedades herpéticas y reumáticas, ha abierto su consultorio en la calle de la Merced, núm. 24, piso segundo.

Horas de consulta, de ocho a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Sujetos detenidos La guardia civil de Portmán, participa haber detenido a José Meroño, Ruiz, Eduardo Meroño Martínez, Isidoro Meroño Martínez, Francisco Castejón Ruiz y Antonio Ruiz Vera, naturales los tres primeros de Pacheco y de La Unión y Pulpí los otros dos.

Los cinco que son vecinos de Gorguel, causaron heridas al empleado de Consumos, Juan Martínez (a) Perolas.

Ingresaron en la Cárcel de La Unión a disposición del juez de primera instancia de dicha ciudad.

ESCRITURA A MÁQUINA OREM LINEAS 90 CENTIMOS Copias múltiples a precios convencionales. Razón: M. García, Sagasta, 59, segundo.

Armas La guardia civil del Albuñón participa haber ocupado dos pistolas a José Calderón y Pedro Sanchez que las usaban careciendo de licencia.

Amillaramiento La Alcaldía de Ricote, remite edicto anunciando que hasta el 15

del actual se admitirán solicitudes para la rectificación del amillaramiento de fincas de dicho término.

Se ha recibido el número correspondiente a este mes del figurín «La Reine de la Moda», que trae una extensísima colección en trajes de primavera, para paseo, calle, visita y recepción, para señoras y señoritas y un variado surtido en trajes de niños y niñas.

Se vende en LA LITERARIA, San Pedro, 4.

Vacuna En el gobierno civil se han recibido 50 Wials equivalentes a 500 vacunaciones.

Cacheos Por carecer de licencia para usarlas, les fueron ocupadas por los guardias de seguridad una bayoneta a Pedro Franco y una pistola a Antonio Hernández.

Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO San Cristobal 8, Murcia Gran surtido en Especificos nacionales y extranjeros. Precios económicos. Frente al antiguo Correo.

Demente que dispara La guardia civil de Alcantarilla, participa que en la tarde del domingo, un individuo llamado Pedro Pérez Teruel, que está loco, hizo varios disparos al tranvía núm. 5, de Murcia a Alcantarilla, en el Puente de los cuatro ojos, cuyos proyectiles dieron en la plataforma.

El irascible loco cuando se quedó sin municiones, comenzó a tirar piedras, costando un trabajo impropio poderlo sujetar y entregándolo a su familia.

El gobernador ha ordenado que ingrese en el Manicomio provincial.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma fran-es calculo mercantil contabilidad por partida doble Jaboneras, 10.

Por viajar sin billete El juzgado de Hellín, remite cédula de citación contra José María de las Heras, betunero, de Murcia, procesado por viajar sin billete el día 18 del Abril último.

Por cazar La guardia civil de Sucina participa haber detenido a Ramón Guillen Gracia, vecino de dicha diputación, por sorprenderlo cazando dentro del vedado de caza, en la finca denominada Ginovivo propiedad de don Ramón Guillen.

ACADEMIA FIEUX PRESBITERO FRANCÉS Preparación para carreras especiales: Correos, Telegrafos, Militares, Ingenieros, etc. QUINCE años en práctica y contínuos exámenes en varios exámenes y oposiciones. Lecciones a domicilio Sto. Domingo, 32, 2.º

De regreso Ha regresado de sus posesiones nuestro estimado amigo don Adrián Perona y su distinguida familia. Sean bien venidos.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Alcalde de Cieza Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro particular amigo el alcalde de Cieza don Antonio Marín Oliver.

Para las canas Última perfección ACEITE VEGETAL MEXICANO. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite del Tocado».

Premiado con Grand Prix, Crecos y Medallas de Oro. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros, garantizando que por su naturalidad y brillantez nadie podrá conocer que estén teñidos. Precio: DIEZ pesetas.

De venta en Murcia y Cartagena. BAZAR MURCIANO

Petición de mano Para nuestro distinguido amigo el reputado médico D. Francisco Giner Hernández, ha sido pedida la mano de la bella señorita Rafaela Gascón Hernández-Ros.

La boda se verificará en breve. A la enamorada pareja en enviamos por adelantado nuestra enhorabuena.

Burro que muere Anoche a las siete fué curado en el Hospital Francisco Torres, de 47 años, de La Nora, de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda con fractura de la segunda falange.

Se le causó un burro al que estaba pelando. Fue curado por el médico de guardia señor Giner.

Viajeros Ha salido para los baños de Onteniente nuestro particular amigo de Pliego don Antonio Fernandez Marnel.

—De Yecla ha llegado a Murcia nuestro querido amigo don Juan Ortega Puche.

—De Mula, el notario don Rafael de Lara y Barbero.

Defunción En Yecla falleció el día 4 del corriente nuestro amigo y suscriptor don Francisco Bañón, contador de fondos de aquel Ayuntamiento. Reciba su apenada familia nuestro pésame sincero.

«Nuevo Mundo» Magnífico número el que ofrece a sus lectores el popular periódico. Una preciosa portada en tricolor de Julia Fons; dentro, las notas más interesantes de la actualidad gráfica. Entre éstas, figuran: los bandi-

dos de París; los jaimistas en Machaquito» probándose sus nuevos trajes de luces en el del sastre Retana; el triunfo de «El lilito» en Madrid; la Fiesta del bajo en varias provincias; acciones que hacen reír; la caída de Velez; exposición regional de pluma gallega; actualidad bilbaína; noticias catalanas; informaciones de Sevilla, Valencia y otras provincias; restauración del famoso Campanile de Venecia, etc., etc.

Las hojas de texto contienen una exquisita lectura de firmas tan respetadas como Benavente, «Andrenito Zamacois, Maetz, «Angel Guerra «Roger» y Eusebio Díaz (Crónica Catalanas), «El Bachiller Corchero», María de Maetz, «Colombino», Julio Hoyos, Sánchez Díaz, «Candil», Joaquín Belda, Pedro Bocio, Subirá y Caramanchel. Total: cuarenta y seis páginas, de ellas una en tricolor, por 20 céntimos. No hay revista ilustrada en el mundo que así corresponda al interés de sus lectores.

Propietario Préstamos Con hipoteca El banco Hipotecario de España facilita los capitales que se solicitan por importantes que sean, con hipotecas de fincas.

Las operaciones quedan ultimadas una vez declarada corriente la titulación de las fincas en 15 días. No es obstáculo el que poseen sobre las fincas préstamos particulares; el banco los cancela y entrega el capital sobrante.

Periodos de 5 a 50 años. Interés. 4'25 por 100 anual con amortización.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Horas de oficina, de dos a cuatro. Agente general: D. Alejandro Bocio. Balart, 11 Murcia.

De Instrucción pública Información Congreso Internacional de Educación (su historia).—El primer Congreso Internacional de Educación se organizó por la Sociedad Humanitaria, y tuvo lugar en Milán durante los días 15, 16 y 17 de Septiembre de 1906.

Mandarón representación 23 naciones, y se discutieron los temas más interesantes para la educación y cultura pública.

Este Congreso sirvió para tejer lazos de unión entre los que se dedican en el mundo a la noble profesión de educar a la niñez y a la juventud, y de él salieron las semillas de ideas para fundar y sostener por el mundo buen número de instituciones y Sociedades protectoras de la educación y de la cultura pública en todas sus manifestaciones pedagógicas.

El segundo Congreso se celebró en París el primero de Octubre de 1908 bajo los auspicios de La Ligue Française de l'Enseignement. Esta gran Asamblea de amigos de la enseñanza estuvo favorecida por la asistencia de hombres eminentes, no solo de la carrera del profesorado docente, sino de todas las Facultades y profesiones, porque la educación del hombre y la cultura del pueblo interesa a todos por su carácter eminentemente social.

El tercer Congreso se celebró en Bruselas en 1910, bajo la dirección de La Ligue Belge de l'Enseignement. Su éxito fué grandioso, y, tratándose de asuntos de educación, resultó de una labor eminentemente educativa para la Humanidad, que se entendió por ambos emisferios por dejar probado que solamente puede realizarse el progreso humano mejorando a los hombres y a los pueblos por medio de la cultura pública.

En la sesión de clausura del último de estos Congresos, y a petición del delegado oficial de España, el presidente de la Liga Belga de Enseñanza, y presidente a la vez de la Asamblea, propuso, y así se acordó por unanimidad, que el acto internacional próximo se celebrará en Madrid en Marzo de 1913.

La Comisión del Congreso en Es-

—Si, mi comandante,—respondió Retey sin perder su gravedad. Concedido—dijo Maucarut.

Y siguió adelante. Al subir a cubierta, se le hizo otra petición que debía acoger tan bien.

—Comandante,—le dijo el mayor O'Molloy acercándose a él familiarmente,—tendría V. algo que objetar a que llevase algunas botellas de champagne y de whisky en la lancha de honor, aunque solo sea en calidad de medicamento para mi «liver»?

—Imposible, mayor—contestó secamente el comandante.—Y más imposible aún en la lancha de honor que en cualquiera otra.

—Si no es más que eso podré ir en la del segundo.

—Pues con esa condición, le autorizo a usted para que lleve dos botellas de whisky, y aun así te ruego que nadie las vea.

El mayor cerró a decir a su mujer que, con gran sentimiento suyo, se veía en la precisión de ir en otra lancha, pero debía sacrificarlo todo a las exigencias de su «liver».

Mistress O'Molloy se limitó a darle la autorización que solicitaba con un movimiento de cabeza desdefioso.

A la en punto todas las embarcaciones estaban en el agua, dispuestas y armadas con arreglo a ordenanza y alineadas circularmente alrededor de la fragata inmóvil, eran diez y siete, en cumplimiento de los reglamentos recientes, que prescriben que haya siempre a bordo de los barcos del Estado el número de lanchas proporcionado al efectivo de los pasajeros y de la tripulación.

Efectúose el embarque con perfecto orden por las dos escaleras y seis escalas suplementarias.

Mistress O'Molloy, Florencia, Gloaguén, el coronel Hugón, Pablo Luis y Chandós, ocuparon su puesto en la lancha del comandante, junto con Khasji y unos treinta marineros, entre los cuales iban Coedie y Comberousse.

El mayor, con los bolsillos ocupados por dos botellas que todos veían y todos fingían no ver se embarcó en la lancha del segundo.

Los enfermos y los heridos, al cuidado de los médicos y del enfermero, fueron acomodados con el posible esmero en el lanchón.

Retey y su banda iban en otra lancha con cin-

zación que solicitaba con un movimiento de cabeza desdefioso.

A la en punto todas las embarcaciones estaban en el agua, dispuestas y armadas con arreglo a ordenanza y alineadas circularmente alrededor de la fragata inmóvil, eran diez y siete, en cumplimiento de los reglamentos recientes, que prescriben que haya siempre a bordo de los barcos del Estado el número de lanchas proporcionado al efectivo de los pasajeros y de la tripulación.

Efectúose el embarque con perfecto orden por las dos escaleras y seis escalas suplementarias.

Mistress O'Molloy, Florencia, Gloaguén, el coronel Hugón, Pablo Luis y Chandós, ocuparon su puesto en la lancha del comandante, junto con Khasji y unos treinta marineros, entre los cuales iban Coedie y Comberousse.

El mayor, con los bolsillos ocupados por dos botellas que todos veían y todos fingían no ver se embarcó en la lancha del segundo.

Los enfermos y los heridos, al cuidado de los médicos y del enfermero, fueron acomodados con el posible esmero en el lanchón.

Retey y su banda iban en otra lancha con cin-

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO 1912

MIÉRCOLES VIII

Nuestra Señora de los Desamparados.

CULTOS

Ejercicio de las Flores

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

En Santa Eulalia.—Por la mañana a las ocho.

En San Andrés.—Por la tarde a las cinco. Predicará el día 8, don Francisco Hernandez Ruiz.

LAS CORTES

La ley de jurisdicciones.

Sesión accidentada.

Discurso de Moret.--Se levanta la sesión.--Escándalo.-- Voto de censura.--Rumores de crisis.

(POR TELÉGRAFO)

SENADO SESION DEL DIA 7

7.—A las 11'15 n.

Preside Montero Ríos. La Cámara está casi desierta. Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

Continúa la discusión de la reforma de la ley Hipotecaria. Es desechado el voto particular de Alvarez Guizarro, Este combate la totalidad.

Allende Salazar pide que se modifiquen los errores que aparecen en el proyecto.

El ministro de Gracia y Justicia acepta el que se suspenda la discusión para llegar a una fórmula.

Se pone a discusión la ley regulando el trabajo nocturno de la mujer.

Se levanta la sesión.

CONGRESO SESION DEL DIA 7.

7.—A las 11'15 n.

La animación como en los anteriores días, es grande. Romanones, no obstante hallarse delicado de salud, acude al Congreso y preside la sesión.

Soriano
Al comenzar la sesión Soriano pide que se cuente el número de diputados.

Hecho este por los secretarios Romanones dice, hay 70 y se aprueba el acta.

Proposición de Moret
El señor Moret apoya con sentidas frases una proposición para que se conceda una pensión a los hijos y nietos de Pi y Margall.

Los señores Dato y Canalejas se asocian a la proposición.

Alumnos industriales
Igual y Ventosa piden que sean atendidos los alumnos de Ingenieros industriales.

Contéstales Canalejas diciéndoles que se busca una fórmula para hacerlo.

Los Sres. Llorens, Azcárate y Albornoz, se adhieren a la petición de pensión a los herederos de Pi y Margall.

Carreteras
Nougués pregunta si se subastarán más carreteras de los 7000 kilómetros aprobados.

El ministro de Fomento le contesta que no se subastarán más que los 7000 kilómetros.

Otra vez Soriano
Rodrigo Soriano protesta de ciertos traslados de Magistrados de la Audiencia de Bilbao.

Dice que han obedecido a maniobras políticas.

Dice que se ha llevado allí a un magistrado que se prestó a procesar a concejales republicanos y a que se excluyeran del Censo 5.000 electores.

Estas contradanzas, dice, sirven para escarnio de la justicia.

Insiste en que se depuren responsabilidades por el acta de Cabra, y que preventivamente dimita Barroso.

Contesta Canalejas diciendo que sería una candidez la dimisión del ministro de la Gobernación por complacer los caprichos de Soriano.

Este rectifica diciendo que insistirá para que se haga justicia.

Pablo Iglesias
Usa de la palabra para ocuparse de las supuestas persecuciones contra los obreros en Asturias.

Dice que en Oviedo a un joven que llevaba la comida a un preso diéronle de culatazos hasta que arrojó sangre por la boca. (Protestas.)

Luego, termina, los obreros acudiran a revoluciones que estarán justificadas.

Contesta Canalejas ofreciendo que se depuraran los hechos denunciados por Iglesias.

Asegura que los obreros gozan de completa libertad.

Incidente
Rectifica Iglesias insistiendo.

Interrumpele el señor Uriá, diputado por Oviedo promoviendo entre ambos un vivo incidente.

Interviene Gandarias, diputado por Bilbao el que niega los abusos atribuidos por Iglesias a los patronos.

Debate político
Gran escándalo

Rectifica Miró. Censura que no se ponga a discusión la ley de Asociaciones.

Insiste en que Canalejas faltó a su seriedad no derogando la ley de jurisdicciones.

Interviene Moret
Rechaza que la ley de jurisdicciones se hiciera por un consorcio con la cobardía para poder atajar la indisciplina militar. (La Cámara está atestada.)

Eso constituye una grave injuria de la que débese protestar haciéndolo él con la mayor energía.

No existió ninguna coacción; sin embargo yo acepto la responsabilidad de la ley.

La ley se hizo con el concurso de todos, de todos los partidos políticos.

Pinta la situación de Cataluña cuando los sucesos, diciendo que de haber continuado aquellos hubiéranse causado más destrozos, apelando a otros medios y recursos que a la ley de jurisdicciones.

Hace constar que el señor García Prieto que era ministro de Gracia y Justicia presentó la dimisión, no sentándose en el banco azul mientras se discutía la ley.

(La impresión es enorme: el revuelo que estas palabras de Moret promueven es grande y se vé que García Prieto envía una carta a Moret.)

Continúa Moret y explica la génesis de la ley de Jurisdicciones, diciendo que para ella han cooperado desde el señor Maura hasta el señor Labra.

Se dice en la prensa y hasta en centros políticos, que parte del ejército no quiere la ley de jurisdicciones y yo pregunto ¿por qué no lo dice?

Barrasa (diputado adiuto) Ya lo ha dicho.

Moret. Pues yo solo puedo contestar a S. S. que el general Luque estuvo de acuerdo con la aprobación de la ley.

Esta puede modificarse, pero derogarse aprovechando las campañas que se están haciendo actualmente, es entrar en el terreno de la deshonra y del vilipendio.

Azcárate
Tercis en el debate y contestando a Moret recuerda que los republicanos combatieron la ley.

Sostiene que la aplicación de esta es vergonzosa.

Rectifica Moret
Dice que los republicanos que ahora protestan no tuvieron ento-

ces la valentía de oponerse y la aprobaron.

Romanones levanta
Rectifica brevemente Azcárate y antes de que hablaran Luque y otros, Romanones dice: —;Se levanta la sesión!

REVUELO GRANDE
Al terminar la sesión del Congreso el revuelo que se produjo fué grande.

En los pasillos comentábase acaloradamente la intervención de Moret.

Romanones
Romanones levantó la sesión para impedir que hablaran Luque y García Prieto.

Las minorías protestaron airadamente, escandalizando durante un rato largo.

Romanones abandonó inmediatamente el salón de sesiones.

Consejillo
Canalejas conferenció con Romanones en su despacho y después reuniéronse los ministros, celebrando Consejo.

Romanones justificábase diciendo que por transcurrir las horas reglamentarias no podía continuar la sesión.

De no suspender hubiérase, decía, originado discrepancia y dada la excitación política que existe la continuación hubiera sido accidentadísima.

El Gobierno
El Gobierno al salir del Consejo dijeron que habían cambiado impresiones y que todos los ministros estaban satisfechos de la actitud de Romanones.

Programa
Mañana hablará Luque. Dirá que el Ejército ni es partidario ni contrario de la ley jurisdicciones.

Asegúrase que García Prieto no hablará por haberlo convencido a ello Canalejas.

Este contestará a Moret y a Azcárate,

La carta
Se comentaba que mientras hablaba Moret, García Prieto escribió una carta que después de leerla a los ministros entregó a don Natalio Rivas.

Este se la dió a Moret el que después de leerla se limitó a hacer un gesto.

García Prieto explicaba después la carta.

Dice que en ella le recordaba que había dimitido al presentar el proyecto de ley de Jurisdicciones y que si bien siguió formando parte del Gobierno fué con carácter provisional y accediendo a sus requerimientos de que no provocara una crisis.

LOS REPUBLICANOS
Voto de censura
Los republicanos celebraron una reunión.

Acordaron presentar mañana un voto de censura a Romanones, que apoyará Azcárate.

Romanones llamó a Azcárate. Este negábase a acudir al despacho del presidente.

Luego fué dándole explicaciones Romanones.

Azcárate no se dió por satisfecho y anunció que presentará mañana el voto de censura.

¿Crisis?
8.—A las 1'50 m.

La efervescencia política en todos los círculos es grandísima, Aumentan los que aseguran que mañana surgirá la crisis obligándose a García Prieto a que hable.

El domicilio de Canalejas es visitadísimo.

Para el mes de Mayo, ha recibido «La Literaria» un inmenso surtido en devocionarios económicos, del mes de María, amor a María y mes de Mayo.

De Madrid

(POR TELÉGRAFO)

7.—A las 11'15 n.

Créditos
Ha pasado al Consejo de Estado la petición de Villanueva solicitando un crédito de 27 millones para carreteras y 6 millones para obras hidráulicas.

Recordábase hoy comentandolo las campañas hechas por Villanueva contra los créditos, perteneciendo al Consejo de Estado.

Huelga
Agrávase la huelga de albañiles. Las coacciones de los huelguistas son constantes.

Un albañil dió una puñalada a un squirols.

Otro fué herido de una pedrada, que también alcanzó a un guardia contusionándolo.

Hay muchos detenidos.

Tiro de pichón
En el tiro de pichón en la Casa de Campo ganó el Campeonato de España don Luciano Ochoa.

De 20 pichones mató 19.

Visita
El Rey visitó a la Infanta Luisa. Esta encuéntrase bastante mejorada del alumbramiento que tuvo ayer.

Provincias
(Por telégrafo)

TORTOSA
7.—A las 11'15 n.
Reina gran alarma a causa de haberse sentido dos terremotos.

OVIEDO
Ha llegado un general mejicano para recoger 60.000 fusiles con destino al ejército de aquel Estado.

CURACIÓN RADICAL
DE LAS
HERNIAS
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Cirugía general

Clinica privada
DEL
Dr. Claudio Hernández-Ros
Murcia

Laboratorio
de análisis clínicos y bacteriológicos de
D. ANTONIO GUILLAMÓN
MEDICO

Orina, Sangre, Jugo gástrico etc.
Examen microscópico
Plaza de San Agustín, 3, Murcia.

La Montañesa
(ANTES PIÑA)
GRAN CASA DE VIAJEROS
dirigida por su dueño, el antiguo camarero de los Hoteles Patrón y Universal de Murcia.

PASCUAL RUIZ
Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes, luz y timbres eléctricos. Coche é Interpreter a todos los trenes y vapores. Pensión completa desde tres pesetas en adelante. Cubiertos desde dos pesetas.

Pi y Margall, 11 y 13.—Cartagen a

Gran Centro de especialidades
SUEROS Y VACUNAS, SIEMPRE RECIENTES.—VACUNA SUIZA F. Y F.—MEDICAMENTOS PUROS.—OXIGENO.
Tarifa reducida
FARMACIA CATALANA
DE
:: M. Riboldosa ::
MURCIA

Consulta de Medicina y Cirugía
DIRIGIDA POR
D. Francisco Ayuso Andreu
Médico Forense y de la Beneficencia Municipal
Medicina y Cirugía General
Moderno tratamiento eléctrico de todas las afecciones en general y especialmente del reumatismo, paratuberculosis, etc. por el baño hidro-electrico a cuatro células, del Dr. Schuee.

Todos los días no festivos de tres a cinco de la tarde.
Calle de Floriblanca, 7, pral

paña se dirige hoy a todos los amigos de la educación popular para invitarles vivamente a cooperar con ella a esta gran obra de progreso social.

Madrid, España entera debe responder con el más grande entusiasmo al noble llamamiento de la Comisión ejecutiva del Congreso, dando al mundo una elocuente prueba de su cultura.

Para la enseñanza de la mujer.

La «Gaceta» de ayer publica un decreto disponiendo se libre la cantidad de 25.000 pesetas a don Gumersindo Azcárate, como presidente de la Asociación para la enseñanza de la mujer, en concepto de auxilio para las clases de estudios mercantiles durante el primer año.

Alumnos de las Normales
Dispone que los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, que realizaban prácticas en las Escuelas Normales y en otros centros docentes, cesen en ellas anulándose los nombramientos.

Teatro Circo
Añoche se puso en escena el melodrama en tres actos «El castillo de Portvendre», que fué representado con bastante acierto por todos los artistas que en la obra tomaron parte.

Después se representó el juguete de Estremera, «La cuerda floja».

El público sigue bastante retraído y en verdad que los artistas que actúan en el Circo merecen más recompensa, pues su trabajo es muy aceptable y las obras que ponen en escena son de bastante efecto.

Para la función de esta noche no hemos recibido el programa.

LA BOLSA

MADRID
Telegrama del Banco de Cartagena
SUCURSAL DE MURCIA

4 por 400 Interior. 84'90
« « fin de mes. 00'00

Exterior. 95'25
Amortizable. 102'00

Banco de España. 453'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 287'00

Explosivos. 272'00
Banco de Cartagena. 000'00

Francos. 6'40
Libras esterlinas. 00'00

BARCELONA
Ultimos cambios del cierre del Bolsin de la mañana del día 7 de Mayo de 1912.

Interior 4 por 100 fin mes. 85'07
Alicantes. 98'45

Nortes. 100'40
Andaluces. 00'00

Ultimos cambios del cierre del Bolsin de la tarde del día 7 de Mayo de 1912

Interior 4 por 100 fin mes. 85'10
Alicantes. 98'50

Nortes. 100'40
Andaluces. 66'00

PARIS
Alicantes. 464
Nortes. 472
Andaluces. 312

MADRID
Interior 4 por 100 fin mes. 85'12

Sobre la ocupación de Arcila
(POR TELÉGRAFO)

No es cierto
7.—Alas 3'15 t.

Canalejas fué preguntado hoy acerca de los rumores que circulan de la ocupación de Arcila por nuestras tropas.

Canalejas dijo que no era cierto. Explicó lo ocurrido de la siguiente forma:

Cerca de Arcila, a un kilómetro de la población, existe un puesto es-

pañol. Este puesto se abastecía por tierra.

Silvestre resolvió hacerlo por mar hasta Arcila y desde allí a nuestro puesto.

Así se seguirá haciendo por ser medio más rápido y fácil.

Como las tropas entraron en Arcila se inventó la fábula de la ocupación.

Ya me extrañaba a mí—dijo Canalejas—que fuera cierta la noticia, porque Silvestre aunque es un hombre valeroso, en iniciativas tiene mucha discreción,

Después dijo que al medio día conferenciará Prieto y Bunsen.

LA FIRMA
(POR TELÉGRAFO)

Gobernación
7.—A las 3'15 t.

Se ha firmado la convocatoria para la elección parcial de dos diputados a Cortes por la Coruña, para el día 2 de Junio.

Concediendo honores de jefe de administración a don Luis Sansón.

Alba
7.—A las 3 t.

El ministro de Instrucción pública llegó a París de regreso de Londres.

Mañana tarde es esperado en Madrid.

Consejo
El consejo de ministros que había de celebrarse mañana tarde se celebrará por la noche.

Lo de Canarias
Una numerosa comisión de Las Palmas, visitó a Canalejas, Pidieron al presidente que se discutiera en las Cortes el proyecto de división de Canarias.

Producción nacional
Sedó estuvo conferenciando esta mañana con el jefe del Gobierno.

Le habló de proyectos relacionados con la producción nacional.

El tratado con Portugal
El gobierno portugués ha aceptado la propuesta del español para negociar la prórroga del convenio comercial entre ambas naciones.

El convenio termina el día primero de Octubre del año actual.

Con este motivo ha publicado Navarrevolverter una R. O. invitando al Comercio y a la Industria a que informe acerca del tratado anterior y las modificaciones que conviene negociar.

Los suplicatorios
En el Congreso se reunió la Comisión de suplicatorios.

Despachó varios expedientes denegando algunos de los solicitados.

Del Congreso
7.—A las 11'15 n.

El jueves se discutirá en el Congreso el proyecto de admisiones temporales de trigos y harinas.

Mañana se reunirán los diputados interesados en las obras hidráulicas que están paradas por falta de consignación.

Se ha reunido la comisión de Suplicatorios.

Se conceden unos 20 por injuria y calumnia.

El jueves volverá a reunirse.

Reuniéronse los senadores y diputados por Almería.

Acordaron que don Julio Amado interpele al Gobierno sobre los daños por la sequía.

Hablará mañana.

Para Murcia
La Dirección general de Comunicaciones ha dispuesto que el cartero de Pliego quede relevado de la obligación de recoger y entregar en la administración de Mula la correspondencia de Pliego, teniendo que verificarlo en lo sucesivo directamente de la conducción de Caravaca a Murcia.

Brugarolas y compañía

Gran fabricademosáicosHidráulicos
Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica útiles y exclusivamente con los cementos de Lafarge.

SERVICIOS COMPAÑIA THASATLANTICA

Linea de Filipinas
Frece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18.º Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova. Port-Saïd, Suex, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Coisa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japon y Australia.

Linea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también pasajes convencionales para camarotes de lujo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 18 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Guayana con trasbordo en Curacao y para Guayana Francesa y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Buenos Aires y Montevideo y accidentalmente Génova y Montevideo por trasbordo en Cádiz con los puertos de Cádiz y Puerto de España.

Linea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 21, de Valencia el 13 de Alicante el 18 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tenerife, Gomblanes, Mazgán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Islas de Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y saliendo directamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de Febrero y saliendo directamente cada dos meses haciendo las escalas de Cádiz, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y saliendo directamente cada dos meses para Tánger y Ceuta con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Tánger el 26 de Febrero y saliendo directamente cada dos meses haciendo las escalas de Cádiz, Valencia y Barcelona.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en el R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 16 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicio comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Minerales que le sean entregados y el o lo que se desee.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

PREMIOS DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Todo á tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la hoja y á tres pesetas el 100.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contraditilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer algarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—
Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN —DE—
JUAN BELTRAN
PLAZA DE GONZALEZ-CONDE. núm. 1 MURCIA

Cubiertos DE METAL BLANCO garantizados PLATA MENESES, color inalterable, resistentos por su excelente calidad y su precio sumamente económico. 150 pesetas, venta exclusiva Bazar Murciano—Murcia y Cartagena.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1905.

Garantías	Ptas. Cts.
Capital social suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservas (Estatuaria, Técnica y de garantía)	1.000.000
Primas anuales del último ejercicio	2.413.578-12
Sinistros satisfechos	14.015.88-332

Domicilio social: Barcelona Ramba de Cataluña, 15, y Cortés 624.
Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Dará razón en la calle de Madre de Dios, 8.—Murcia.

Papel viejo para envolver

Hay á la venta en esta imprenta, á precios módicos.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones

Ventas á plazos y al contado.

VIZCENDE, 3—MURCIA

Tarjetas de visita á 2 ptas. el 100

Se hacen en la imprenta de este periódico

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales de perfume más agradable, más honesta, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia en el que se puede adquirir este agua de colonia de este capital. El Cartago también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tipo de metal con cuantos gotas que tienen las botellas el precio es el siguiente:

De 1,4 litro, 2 25 ptas.—De 1,2 3 25 ptas.—De 1 litro, 5 50 ptas.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO. Máquinas de hacer costuras y toda clase de punto.—Piezas sueltas en todos los sistemas de máquinas. Muebles de todos estilos.—Cama de hierro y de madera.—VENTAS PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramóphone con los aparatos de gramófono y los discos impresos más modernos. Todos los meses, novedades en discos, Aguas y cuerdas.

Murcia—Sagasta, 32, 34 y 36

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal Gonzalez**

PALMAR Depósito: Ingeniería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL 20 millones de pesetas
FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océros y Lisboa

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1904
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinar la fertilidad de los mismos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para las muestras de las tierras, y remitir las con etiqueta para sus análisis. No compare sin entregar antes de nada tres tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.

Horario postal: apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Génova.—MADRID.

Pertumeria GAL—Bazar Murciano—Especialidades recomendadas

Dentífricos del Dr. Guzzani

Catarró de dientes de la Facultad de Medicina de Madrid. Los mejores para la higiene de la boca.

Inocuidad absoluta, sabor fresco y agradable, virtudes antisépticas preventivas y aromáticas.

Precios: El xir, fresco con cuantos gotas 1 peseta. Polvos en caja artística de cristal 1 peseta. Pasta 150 pesetas.

Agua de Colonia «Victoria»

Interesante perfume de grandes propiedades antisépticas. Especial para el baño y tocador por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rica en alcohol, y solo entran en su composición esencias naturales é infusiones de plantas higiénicas.

Frasco de 1 litro 3 50 Pesetas.

Jabón Eterno

El mejor y más barato que se conoce no contiene sustancias perjudiciales á la piel, de uso indispensable para familias.

Recomendado especialmente para el baño por su suavidad incomparable. Con un pastillo de grandes dimensiones que a vanda á 50 céntimos hay para un año.

'Agua del Cairo,, ¡No más Canas!

Con el uso de este maravilloso producto, adquiere el pelo su primitivo color; puede usarse sin temor pues no mancha ni quema la piel sino que la refresca y limpia, no tiene rival en la conservación del cuero cabelludo. Precio del frasco 2 p. tas.

«Crema Gal,,

Cura y evita las pecas, rojecas y manchas de la piel. Muy emoliente y refrescante y no tiene rival para los cuidados de la epidermis (proporcióna al cutis suavidad y blancura incomparable, su perfume es delicia). Precio 1 peseta franco.

Jabón de Lanolina

Emoliente y suavizante en alto grado de perfume intenso y agradable, su pasta manteca forma espuma abundantísima. Las señoras, los niños y en general todas las personas de cutis de loado deben usar otro jabón, los de mala calidad perjudican á la piel. Precio 50 céntimos pastilla.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD Y DE LA BELLEZA

altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Bañarse con ella en la infancia evita la epidemia en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con el maravilloso matiz. Quitó todos los defectos de la piel devolviéndole la suavidad y frescura de la juventud. Frasco de medio litro 6 pesetas Bazar Murciano, Murcia y Cartagena.

Para la primera Comunion

Asombrosa colección de devocionarios blancos, con artísticas cubiertas representando santos y otras afecciones propias de este precepto religioso. Infinidad de modelos de abanicos blancos con asuntos apropiados y extensa colección de rosarios. Única casa Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

Abanicos

No compréis sino los mejores, los que en Japoneses, madera, etc. etc. huesos de mar, conchas y otros materiales. Bazar Murciano infinidad de modelos de abanicos blancos y de colores originales de esta casa. Precio sin competencia.